

COMPAÑÍA DE TAXIS
1 DE OCTUBRE EL TRIUNFO S.A. OCTRIUNF

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL QUE APROBÓ
LOS ESTADOS FINANCIEROS**

En El Triunfo, a los QUINCE días del mes de MARZO del dos mil dieciséis, siendo las veinte horas treinta minutos, se reúne la Junta General de Accionistas de la COMPAÑÍA DE TAXIS 1 DE OCTUBRE EL TRIUNFO S.A. OCTRIUNF AVISUR S.A., para tratar el siguiente orden del día.

- 1.- Constatación del quórum.
- 2.- Lectura y aprobación del acta anterior.
- 3.- Informe de los estados financieros del año 2015.
- 4.- Varios y resoluciones.

En relación con el primer punto, se instala la sesión las 20:30 horas, contando con la presencia de todos los accionistas.

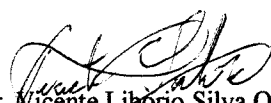
En el segundo punto se da lectura al acta anterior, la misma que es aprobada por unanimidad.

Luego en el siguiente punto el Gerente General da lectura los estados Financieros correspondientes al año 2015. Luego de deliberar y aclarar algunos puntos los accionistas por unanimidad aprueban los balances sin ninguna objeción a los mismos, acto seguido los directivos proceden a la firma de los documentos.

En varios y resoluciones se delega al señor GERENTE GENERAL para que continúe con el trámite legalización de los balances en la SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS.

Sin más que tratar se da por concluída la reunión siendo las 21:20 horas.

Para constancia firman,


Sr. Vicente Liborio Silva Ortega
GERENTE GENERAL


Sr. José Antonio Bermeo Soriano
PRESIDENTE